



CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN 1 MAYO 2026

MAIRENA DEL ALCOR P.D.M. Miguel Ángel Gómez Campuzano

de 10:30 h a 18:00 h

-54kg	Alejandro Carrión	Tkd Aljamar
-58kg	Vicente Frontino	Tkd Mairena
-63kg	Cristian Soldán	Astigi Dojang
-68kg	Jacob Muñoz	Koryo Lucena
-74kg	Mario Buzón	Tkd Pionyang
-80kg	Jesús Pacheco	Koryo Lucena
-87kg	Javier Henares	Tkd Aljamar
+87kg	Pablo Buzón	Tkd Pionyang
-46kg	Leyre López	Blas López
-49kg	Gema Gálvez	Tkd Mairena
-53kg	Margarita Mora	Tkd Ciudad Expo
-57kg	Martina Moïse	Imca Sport
-62kg	Paula González	Tkd Pionyang
-67kg	María Durán	Tkd Crossfight
-73kg	Amanda Jiménez	Tkd Mairena
+73kg	Cecilia Sandoval	Hércules Alcaracejo
-58kg	Pablo Jiménez	Tkd Mairena
-74kg	Francisco Vilar	Tkd Ciudad Expo
-80kg	Jorge Serrano	Tkd Mairena
-49kg	Adriana Avendaño	Tkd Mairena
-67kg	Paula Mora	Tkd Ciudad Expo
Tecnificación Junior Femenino		
-42kg	Daniela Jiménez	Tkd Mairena
-42kg	Adriana Jiménez	Tkd Mairena
-44kg	Valle López	Blas López
-46kg	Jimena Sierra	Tkd Aljamar
-59kg	Myriam Alfonso	Tkd Pionyang

Técnicos: Paula Acosta y Sergio Nieto.

Se recuerda que la asistencia a las concentraciones convocadas por la Federación Andaluza tendrá carácter obligatorio para todos aquellos deportistas que deseen optar a formar parte del equipo que representará a Andalucía en el Campeonato de España Sub-21.

Del mismo modo, será requisito indispensable asistir a las mismas en un estado de forma óptimo y adecuado al nivel de exigencia propio de la preparación autonómica.

El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones podrá suponer la exclusión del deportista del proceso de selección y, en consecuencia, del equipo.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.